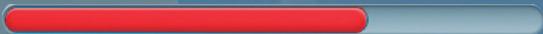




**DOGA**

INFORME  
DE PROGRESO

**2017**



# ÍNDICE

## INFORME DE PROGRESO

# 2017

**DOGA**

CARTA DE PRESENTACIÓN.....	2
Principio 1.....	3
Principio 2.....	4
Principio 3.....	5
Principio 4.....	6
Principio 5.....	7
Principio 6.....	9
Principio 7.....	10
Principio 8.....	12
Principio 9.....	13
Principio 10.....	15
Evidencias.....	16

Abrera, a 6 de marzo de 2017.

Señores,

Desde el inicio de nuestra actividad comercial en 1958, DOGA GRUP EMPRESARIAL se ha comprometido de forma cotidiana en un enfoque de mejora de los derechos humanos y laborales, así como con la sostenibilidad del medio ambiente y la evitación de cualquier tipo de corrupción.

Adecuar el sistema de trabajo a las Normativas Internacionales de Calidad ISO TS 16949 y medio ambiente, ISO 14001, fue unos de los grandes pasos para iniciar un proyecto de evolución constante y gran dedicación.

Lograr este objetivo supone un alto grado de implicación; y así, bajo la filosofía de Seis Sigma trabajamos dando una extrema importancia a los conceptos de Calidad, Innovación y Mejora Continua.

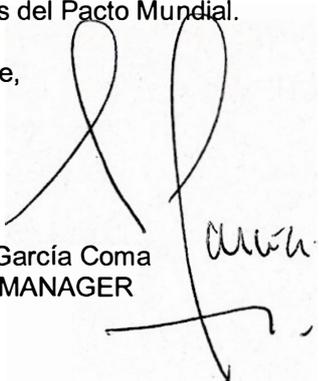
El Código de Conducta de DOGA Grup Empresarial ha sido adoptado para definir los principios por los cuales el Grupo conduce sus relaciones con empleados, proveedores, socios y todas las demás partes participantes en la gestión. Es de aplicación para todos los miembros de la organización, desde el Consejo de Administración hasta cada uno de los empleados, y se anima a proveedores, clientes y demás colaboradores a adoptar dichos principios.

En DOGA Grup Empresarial diseñamos nuestros productos y procesos de tal modo que la energía y materias primas sean utilizadas de manera eficiente y que los productos residuales y de desecho sean reducidos al mínimo en los ciclos de vida de los productos. Asimismo, apoyamos el principio preventivo, evitando materiales y procesos que puedan plantear riesgos ambientales y peligros para la salud cuando existen alternativas disponibles. Efectuamos un seguimiento e informamos a nuestros clientes sobre nuestra actuación medioambiental, poniendo un particular énfasis en la evaluación de potenciales riesgos para los productos y personas.

En fecha del 10 de Marzo de 2015 nuestra compañía se unió al "Pacto Mundial de la ONU" adquiriendo el compromiso de informar a nuestras partes interesadas y al público en general de forma totalmente transparente todos aquellos progresos que realicemos, y de conseguir que todos nuestros valores y principios se mantengan orientados a la responsabilidad y la solidaridad.

Detallamos a continuación en nuestro primer Informe de Progreso algunas de las acciones llevadas a cabo por nuestra compañía en este periodo, con la expectativa de seguir evolucionando en cada ámbito y apoyando firmemente que las empresas colaboren juntas para conseguir una mejora de los 10 principios del Pacto Mundial.

Atentamente,

  
Antonio F. García Coma  
GENERAL MANAGER

## Principio I (Derechos Humanos)

*“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.*

### Descripción:

Desde su fundación en 1958, las empresas de DOGA Grup Empresarial (en adelante DOGA) gozan en todo el mundo de una elevada reputación de honradez corporativa.

La integridad, como base de la gestión de la actividad empresarial, el cumplimiento de las leyes y normas, así como los valores corporativos de DOGA y su compromiso con el desarrollo sostenible han sido, son y serán las pautas a considerar para la toma de decisiones y la realización de acciones.

Nuestro grupo tiene presencia en tres continentes: Europa, América y Asia. Nuestros clientes son los propios fabricantes, tanto nacionales como internacionales, de equipos de Automoción y Off-Road. Por su parte, nuestros proveedores de materias primas y elementos para nuestras plantas productivas son de nivel TIER2, correspondiendo a los principales sectores, eléctrico, electrónico, metal y transformación del plástico, entre otros. Todos ellos con amplia experiencia en el sector de la Automoción.

Dado que los proveedores y clientes del sector de área de negocio del Grupo DOGA disponen de una amplia tradición en la aplicación de los principios de Responsabilidad Social Corporativa, hay un gran respeto por la legislación vigente en lo que a derechos humanos se refiere. Asimismo en las plantas del Grupo DOGA el Comité de Higiene y Seguridad Laboral se encarga de velar por la correcta vida laboral de nuestros trabajadores.

Para ello, se toman medidas preventivas, como la revisión anual de salud. También trabajamos de forma continua para la integración efectiva y para la prevención de riesgos en el conjunto de la estructura de las empresas, garantizando el cumplimiento legal en este ámbito.

### Riesgos:

No se detectan.

## Principio 2 (Derechos Humanos)

*“Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.*

### Descripción:

La Empresa no será cómplice de ningún tipo de vulneración de los derechos humanos ni con trabajadores, proveedores, ni clientes, disponiendo de políticas explícitas para defender los derechos humanos de los trabajadores y de la cadena de suministro.

Ubicados en varios puntos de las empresas del grupo existen buzones de sugerencias dónde cualquier persona puede comunicarse con la empresa para comentar o informar sobre cualquier incidencia, así como para aquellas aportaciones personales que se considere, ya sea en este apartado como en cualquier otro del ámbito de la empresa.

Como refuerzo para conocer las necesidades de nuestros trabajadores, se realizan con regularidad encuestas promovidas por el departamento de RRHH.

La empresa también colabora de forma activa con ONG's, como Cruz Roja y UNICEF y el Banc dels Aliments, que se encargan de materializar proyectos de cooperación al desarrollo, garantizar derechos y protección prestando más atención a los más vulnerables.

### Riesgos:

No se detectan.

## Principio 3 (Normas Laborales)

*“Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.*

### Descripción:

En el Grupo DOGA apoyamos que cualquier persona de nuestras empresas se asocie libremente a cualquier sindicato, implicando así que los empresarios, sindicatos y representantes de los empleados pueden discutir libremente sus problemas en el centro de trabajo, con el fin de alcanzar acuerdos que se acepten de forma conjunta. Una gran parte del personal se encuentra sindicado.

Se potencia -mediante la gestión de los RRHH- la motivación del personal, su correcta integración y la participación dentro de la empresa.

Habitualmente se alcanzan acuerdos para mejorar las condiciones de trabajo, regular las relaciones en la organización y solucionar problemas que puedan crear incertidumbre en los trabajadores.

En países con necesidades distintas (por ejemplo, China) se respeta la legislación del país, habiendo en ambos casos un cumplimiento total del Estatuto de los Trabajadores y garantizando políticas de neutralidad de los sindicatos y de aspectos concretos, como podrían ser solicitudes de empleo, decisiones sobre promociones, despidos o traslados.

Los trabajadores, independientemente de los convenios colectivos, pueden aportar sugerencias a la empresa, tanto a través del departamento de recursos humanos como directamente a sus propios departamentos, de tal forma que se mantenga un contacto continuo y el conocimiento de la opinión de cualquier trabajador del grupo.

### Riesgos:

No se detectan.

## Principio 4 (Normas Laborales)

*“Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.*

### Descripción:

Se garantiza que en ninguna de las fases en las que participa la empresa se efectúa ningún tipo de trabajo forzoso.

Se realizan acciones para la correcta integración de los trabajadores, facilitando la comunicación y el acceso a sus mandos. Se celebran jornadas de puertas abiertas, donde queda reflejada la transparencia de la compañía. Se imparte formación a los trabajadores en otras plantas del grupo, para que así el trabajador se informe correctamente sobre cualquier tarea que se le asigne, etc.

Se les ofrece a todos los empleados contratos de trabajo en los que se explicita, mediante cláusulas y condiciones, la naturaleza voluntaria del empleo, su libertad para rescindir el contrato y las penalizaciones que conlleva la resolución del mismo para ambas partes.

### Riesgos:

No se detectan.

## Principio 5 (Normas Laborales)

*“Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo Infantil”.*

Se respeta de forma completa la legislación laboral a nivel nacional, y si la ley fuera insuficiente se tendría en cuenta la normativa internacional al respecto.

Para ello, se verifica la edad de cualquier trabajador en todos los procesos de contratación. Igualmente, no se colabora con ningún proveedor que no respete este principio. Se garantizan empleos y salarios dignos a trabajadores adultos, ayudando así a la erradicación del trabajo infantil en las familias de los trabajadores.

La empresa promueve y colabora en diversas actividades para el cuidado y protección de infantes que no están obteniendo los recursos necesarios para vivir, bien dando soporte directo a sus recursos, bien efectuando acciones solidarias como las citadas a continuación, entre otras:

- **“Sant Jordi Solidario”:**

Sant Jordi es una festividad catalana en la cual se regalan libros y rosas para fomentar la cultura, el amor y el conocimiento de la historia de esta comunidad autónoma.

Aprovechando la festividad, se organizan eventos solidarios en nuestras plantas de Cataluña, los cuales consisten en que los trabajadores donan un libro que tengan en casa al que no den uso para, después, poder adquirir esos libros de compañeros, a cambio de una aportación simbólica como lo es un euro.

Los beneficios de esta iniciativa se donan a organizaciones, como UNICEF, ONG que se encarga de garantizar derechos de la infancia como supervivencia, educación y protección y que hace posible que miles de niños tengan acceso al agua potable, educación de calidad, medicamentos esenciales, alimentación adecuada, etc.

Estas aportaciones también permiten invertir en salud para que los niños crezcan sanos, que puedan estudiar y mejorar así su futuro, y ayudar a que ningún niño sufra explotación o abuso.

En este caso se colaboró también con la fundación ALTARRIBA que se encarga de la protección de animales.



## Principio 5 (Normas Laborales)

- **Recogida de tapones solidarios:**

Los tapones de botellas de plástico son depositados en pequeños contenedores para ser posteriormente donados a entidades como SEUR, que ayuda a niños sin recursos para que puedan acceder a un tratamiento médico para mejorar su calidad de vida, y también facilita el acceso a aparatos ortopédicos. De esta manera, entre todos los integrantes de las empresas del grupo realizamos una acción social y humanitaria con el simple gesto de guardar nuestros tapones de plástico en lugar de tirarlos a la basura.

- **Recogida de móviles solidarios.**

Se reúnen los móviles antiguos que los trabajadores donan, que son posteriormente entregados a la fundación movilsolidario.es, la cual lucha contra el hambre y colabora con la fundación STOP Sanfilippo, que es una organización que investiga un trastorno hereditario del metabolismo que hace que el cuerpo no sea capaz de descomponer cadenas complejas de azúcares por la carencia de una enzima. Estos pacientes al nacer son niños sanos pero a medida que se acumula esta sustancia en su organismo se produce una degeneración grave del sistema nervioso central y un deterioro de las habilidades sociales y de adaptación desembocando en una muerte prematura.

- **Recogidas de alimentos infantiles:**

Durante la época pre-navideña los trabajadores aportan diversos alimentos infantiles como: leches de continuación, potitos, pasta, legumbres, galletas, etc. Que posteriormente son entregados a la "Fundació Banc dels Aliments" para que lleguen a los niños que los necesitan.

### Riesgos:

No se detectan.

## Principio 6 (Normas Laborales)

*“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.*

### Descripción:

Los trabajadores reciben información continua y/o puntal para conseguir su correcta adaptación a la empresa.

Si se detectaran casos de discriminación se desarrollarían procedimientos de queja y denuncia para facilitar recursos a los empleados.

Se establecen procedimientos y políticas cuya base para la contratación, asignación de los puestos, formación y promoción de los trabajadores de cualquier nivel sea por sus aptitudes, experiencia y cualificaciones, y nunca por cuestiones de raza, sexo, religión ni cualquier otro aspecto discriminatorio. Asimismo, se trabaja para adecuar puestos para personas discapacitadas.

Se dan a conocer las estructuras formales de la empresa para que los empleados puedan efectuar sus quejas y se concientia al personal sobre la no discriminación.

Al iniciar la relación con la empresa, a cada trabajador -sea de contrato fijo o eventual- se le hace entrega de un dossier informativo llamado Manual de Acogida. En él puede encontrar todas las indicaciones sobre seguridad laboral, estructuras jerárquicas, normativas internas, etc. que necesita para introducirse con normalidad a su puesto de trabajo y a nuestra organización.

### Riesgos:

No se detectan.

## Principio 7 (Medio Ambiente)

*“Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”.*

### Descripción:

Las plantas del Grupo DOGA se encuentran certificadas mediante el Sistema Gestión Ambiental ISO-14001.

Disponemos de un programa específico de mejora de valores ambientales donde participan diversos departamentos de las diferentes plantas.

Se efectúa la investigación de los productos que se adquieren con el fin de que sean al máximo respetuosos con el medio ambiente, se desarrollan márgenes de seguridad cuando hay áreas en las que todavía existe alguna inseguridad. Se prohíben, y cuando no sea posible, se limitan, las actividades cuyo impacto medioambiental sea dudoso, además se dispone de una implementación de enfoques ecológicos industriales.



Desde las diferentes áreas se realizan actividades encaminadas a renovar nuestros compromisos con la sostenibilidad:

**Área Stamping:** durante 2015 se ha reducido la tipología de aceites utilizados en prensas y se ha sustituido por aceites de menor impacto ambiental en el 80% de la producción.

**Área Systems:** La fase de equilibrado de nuestros motores se realizaba mediante adición de pasta, un producto químico con riesgos para la salud y el medio ambiente. Durante 2015 se ha sustituido esta pasta en el 90% de la producción de motores, utilizando ahora una tecnología que no necesita la adición de ningún material.

**Área oficinas centrales:** Para minimizar el impacto de nuestra actividad en oficinas, utilizamos papel reciclado certificado:

- **Ángel Azul**, etiqueta ecológica alemana para papel 100% reciclado donde quedan totalmente prohibidos el uso de agentes blanqueantes, clorados y ópticos.
- **Ecolabel**, tiene como objetivo minimizar las emisiones a la atmósfera, reducir la contaminación del agua y promover una política de ahorro energético.

## Principio 7 (Medio Ambiente)

Además, potenciamos y monitorizamos el uso de la doble cara en las oficinas.

Nuestra planta de pintura de brazos dispone de filtros de absorción para los focos de emisión de COV'S.

Supervisamos, junto con PRL, la adquisición de nuevos productos químicos.

### Riesgos:

No se detectan.

## Principio 8 (Medio Ambiente)

*“Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.*

### Descripción:

Se realizan diferentes actividades a nivel de la central (DOGA GESTIÓN) y a nivel de las plantas productivas, como por ejemplo:

**REDUCCIÓN DE EMBALAJES:** EL Grupo DOGA está asociado a Ecoembes, con el fin de optimizar el empleo de materiales de embalajes con menor impacto ambiental.

**ECODISEÑO:** Se diseña teniendo en cuenta los principios del ecodiseño, para emplear materiales con el menor impacto ambiental, y reducir la masa de los equipos para que, manteniendo prestaciones, se reduzcan los consumos energéticos.

**EMPLEADOS:** Se concientiza mediante reuniones, panfletos y demás soportes, la colaboración con el medio ambiente, el reciclaje, el ahorro energético y todas aquellas acciones que se puedan llevar a cabo para colaborar con la conservación y la mejora del medio ambiente.

Disponemos de certificados que garantizan que toda la energía eléctrica que consumen las plantas nacionales proviene de fuentes 100% renovables.

Para la homologación de nuestros proveedores se valora su comportamiento medioambiental y se exige que dispongan de certificaciones ambientales o productos certificados con etiquetas ecológicas. Se desarrollan indicadores de sostenibilidad, se garantiza la transparencia y el diálogo imparcial con las instituciones o personas interesadas.

Fijamos como objetivo crear canales que faciliten la comunicación con todos los grupos de interés, desde clientes, proveedores y trabajadores hasta la sociedad en general, para garantizar el acceso a la información del sistema implantado en la compañía.

Disponemos de un procedimiento de comunicación interna y externa que establece los diferentes canales de comunicación que utiliza la organización para llegar a todos los grupos de interés. Publicamos información en nuestra página web e intranet. También publicamos información en los paneles de comunicación de las diferentes plantas con el objetivo de hacer llegar a todos los trabajadores buenas prácticas ambientales en el uso de recursos y segregación de residuos.

Entregamos información a los subcontratistas para que dentro de nuestras instalaciones tengan un comportamiento ambiental adecuado. Hacemos campañas también a los transportistas.

Las visitas reciben un tríptico de seguridad y medio ambiente.

Se trabaja para que los diferentes niveles de la documentación ambiental estén en el mayor número de idiomas posible. En estos momentos, CASTELLANO, INGLÉS, ITALIANO Y CHINO.

### Riesgos:

No se detectan.

## Principio 9 (Medio Ambiente)

*“Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente”.*

### Descripción:

DOGA apoya de forma total este principio, aplicando tecnologías sostenibles con el medio ambiente. Se trata de utilizar materias primas menos tóxicas, reutilizar materiales en la propia planta de fabricación y separar los residuos, ya sea en producción como en los comedores y áreas de descanso del personal, etc. Se informa a los trabajadores de los beneficios de reducir la contaminación y de cooperar con los principales aliados del sector industrial.

Las principales líneas son:

**CONTROL:** Mediante análisis y filtrados se contribuye a una menor contaminación y a un desarrollo sostenible. Se realizan de forma periódica controles para minimizar los impactos medioambientales.

**CONSUMO:** Las plantas del Grupo DOGA tienen un programa para la realización de actividades que promueve la reducción del consumo eléctrico. A través del empleo de, por ejemplo, sistemas de iluminación de bajo consumo, se obtienen resultados energéticos y económicos optimizados.

Para el desplazamiento del personal, se han adquirido también vehículos eléctricos y de bajo consumo, como por ejemplo:

2	Automóviles DACIA DUSTER 1.5 DCI AMBIENCE 4 90cv	Marzo 2014	123g/km de CO2*
1	Motocicleta eléctrica Rieju MIUS	Sep. 2014	eléctrica
1	Automóvil biplaza SIMPA Titane	Abril 2012	eléctrico
1	Automóvil biplaza eléctrico Twizy	Abril 2014	eléctrico



## Principio 9 (Medio Ambiente)

Tratamos de reducir el consumo eléctrico en todas las plantas productivas de DOGA. Una de las actividades desarrolladas e implantadas en algunas áreas es la de adaptación de la iluminación a tecnología LED. También, en nuestras adquisiciones de maquinaria priorizamos la certificación "A".

Tenemos monitorizado el consumo eléctrico de diferentes áreas dentro de la organización, para poder aplicar medidas en las áreas de mayor consumo.

Realizamos campañas para el uso eficiente de los diferentes recursos naturales, tales como agua, trapos, consumo eléctrico. En oficinas se han establecidos apagados automáticos de la climatización en los descansos de comida y finalización de la jornada. También en las nuevas líneas del área Systems se están comenzando a instalar apagados automáticos de toda la línea en los descansos programados.

La inyección de grasa de nuestras líneas de fabricación de motores ha pasado de ser manual en algunas fases, a ser automática, lo que permite una mayor eficiencia en el consumo de este producto.

### Riesgos:

No se detectan.

## Principio IO (Anticorrupción)

*“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.*

### Descripción:

En grupo DOGA se introducen políticas y programas contra la corrupción dentro de la empresa y en todas sus operaciones.

Se encuentra plasmado en el código de conducta, que es de obligado cumplimiento para todos los empleados del grupo, dónde se fomentan la transparencia y la honestidad, evitando así el fraude. Ningún empleado de DOGA aceptará ningún soborno ni la colaboración en ninguna actividad sospechosa. Si esto se produjera, se actuaría de acuerdo con la legislación vigente.

Podemos citar como acuerdo el compromiso que tenemos de No Corrupción con clientes como Renault/Volvo y la certificación de honestidad en el pago de los impuestos.

### Riesgos:

No se detectan.

# EVIDENCIAS



## **VALORES Y COMPORTAMIENTOS**

- **Liderazgo:**

Mostrar la tendencia a asumir un rol visible dentro de un grupo o equipo trabajo. Deseo de guiar a los demás y capacidades para motivar individuos y equipos con el objetivo de alcanzar objetivos comunes delegando tareas y responsabilidades y concediendo autonomía al equipo. Implica tanto querer asumir la responsabilidad del equipo como el grado de eficacia en la generación de ascendencia.

**Nivel 1:** Colabora y aporta valor a las actividades en equipo pero sin destacar del resto de componentes. Mantiene informados a los colaboradores sobre los cambios o las decisiones que afectan a su trabajo y se asegura de que el grupo tenga toda la información necesaria. Fija objetivos de trabajo y explica las razones que le han llevado a tomar una decisión.

**Nivel 2:** Asume un papel importante dentro del equipo cuando éste tiene dificultades. Lleva a cabo acciones con la intención de que el equipo funcione óptimamente. Empuja, anima y guía al equipo cuando éste necesita una persona que guíe su actuación para salir adelante. Asume un papel protagonista aunque no siempre su empuje es reconocido por el grupo. Atiende las opiniones e ideas de los demás para promover la eficacia del grupo.

**Nivel 3:** Destaca en los equipos. Aporta al grupo y es percibido por el resto como su cabeza visible. Coordina y dirige si crear resistencias. Es visto y asumido por el resto del grupo como el coordinador. Crea un ambiente positivo en el equipo, motiva a sus miembros para que sugieran ideas o mejoras en los procedimientos de trabajo y posteriormente los lleva a cabo. Ofrece oportunidades a los colaboradores haciéndoles partícipes de nuevas actividades o proyectos. Consigue los recursos, el personal o la información que su equipo necesita.

**Nivel 4:** Comunica con credibilidad y de forma convincente los objetivos, misión y la cultura de la compañía. Consigue que los colaboradores entiendan y apoyen dichos objetivos y lo acepten como su líder sin necesidad de autoridad. Establece normas internas de comportamiento para el equipo y sanciona a aquellos que no las cumplan. Genera entusiasmo, ilusión y compromiso respecto al proyecto o la misión del equipo.

## VALORES Y COMPORTAMIENTOS

- Comunicación:

Capacidad para expresar de forma clara y comprensible las propias ideas y opiniones. Habilidad para transmitir los propios puntos de vista con precisión y de forma inteligible.

**Nivel 1:** Interactúa correctamente con otras personas, expresa sus ideas y opiniones aunque no siempre de forma correcta.

**Nivel 2:** Transmite con claridad su pensamiento. Es capaz de dar forma a sus ideas y formularlas de manera adecuada. Su discurso es estructurado.

**Nivel 3:** Se comunica correctamente con otras personas. Demuestra una buena escucha activa: toma notas de aspectos importantes durante la comunicación, pregunta hasta tener claros los mensajes de su interlocutor, asiente, ofrece información al interlocutor sobre su grado de comprensión del mensaje, etc.

**Nivel 4:** Es capaz de entender los pensamientos y sentimientos de su interlocutor y de ponerse en su lugar. Entiende e interpreta las emociones de los demás y es capaz de actuar en consecuencia.

## VALORES Y COMPOR TAMIEN TOS

- Resolución y Toma de Decisiones:

Identificar problemas y reconocer información significativa. Ser capaz de diagnosticar las posibles causas de tales problemas y dar soluciones acertadas en el momento oportuno. Decidir entre alternativas visibles

**Nivel 1:** le cuesta tomar decisiones incluso ante problemas simples, suele requerir ayuda de los demás para ello. Se muestra pasivo en la toma de decisiones y en ocasiones se le retrasan los temas por su dificultad en decidir. No asume riesgos.

**Nivel 2:** Es capaz de decidir sobre problemas simples dentro de su ámbito de actuación, tiene dificultades cuando se trata de problemas complejos. Puede actuar de forma precipitada o irreflexiva.

**Nivel 3:** Es capaz de tomar decisiones adecuadas tanto de problemas simples como complejos en su ámbito de responsabilidad pero pide opinión cuando se trata de aspectos complejos. Toma las decisiones de forma suficientemente ágil en el momento oportuno.

**Nivel 4:** Analiza las causas de los problemas detectados y toma la decisión oportuna. Actúa con agilidad teniendo en cuenta las consecuencias de sus decisiones. Es capaz de tomar riesgos calculados.

Es especialmente ágil en la toma de decisiones. Sabe detectar cuales son las variables importantes a tener en cuenta para decidir sin perder tiempo en análisis innecesarios. Actúa con criterio ante temas complejos y es hábil valorando el impacto de sus decisiones.

## VALORES Y COMPORTAMIENTOS

- Creatividad / Innovación:

Buscar soluciones imaginativas a problemas relacionados con el trabajo y ser capaz de encontrar alternativas innovadoras a sus formas habituales de resolución. Incluye la capacidad de aportar ideas novedosas que se transforman en mejoras o introducir cambios para conseguir solucionar problemas.

**Nivel 1:** Soluciona los problemas limitándose a seguir las pautas establecidas. No aporta ideas o realiza acciones que supongan una mejora.

**Nivel 2:** Introduce medidas o aporta ideas que permitan mejoras parciales en los procesos de trabajo establecidos. No aporta un nuevo enfoque del proceso pero sí introduce un cambio en el mismo que mejora el rendimiento o la eficacia.

**Nivel 3:** Aporta nuevas maneras de resolver problemas. Introduce mejoras o realiza acciones novedosas que varían sustancialmente los procesos de su entorno. Es crítico con el sistema o procedimiento establecido y aporta cambios en el mismo.

**Nivel 4:** Manifiesta una elevada capacidad de innovación. Tiene ideas novedosas para resolver problemas o aportar nuevas oportunidades de negocio. Genera ideas novedosas de utilidad para la organización.

## VALORES Y COMPORTAMIENTOS

- Trabajo en equipo:

Contribuir activamente en la consecución de un objetivo común. Colaborar en el establecimiento de relaciones afables en el grupo y en la generación de un espíritu de trabajo exigente pero distendido.

**Nivel 1:** Realiza sus funciones persiguiendo su propio objetivo. No varía su actuación aunque sea poco eficaz con lo objetivos grupales. Prefiere trabajar de manera individual.

**Nivel 2:** Participa en el equipo, se implica en el objetivo común realizando las tareas que le son marcadas por el resto del grupo. Cooperar y realiza la parte del trabajo que le corresponde. Realiza esfuerzos, a iniciativa propia, sin que se lo demande el grupo, con el objetivo de conseguir el objetivo común.

**Nivel 3:** Colabora en fomentar un buen ambiente en el equipo. Ayuda a los demás componentes del equipo siempre que es necesario. Comparte con los demás miembros del equipo toda la información de la que dispone. Impulsa la colaboración entre los miembros del equipo. Anima y capacita a los demás, haciéndoles sentir fuertes e importantes.

**Nivel 4:** Colabora en la resolución de conflictos que puedan surgir dentro del equipo. Plantea iniciativas de cooperación con otras áreas o departamentos de la empresa para conseguir los objetivos de la organización. Sacrifica objetivos propios o personales para la consecución del objetivo común.

## VALORES Y COMPORTAMIENTOS

- Negociación:

Ser hábil para alcanzar acuerdos satisfactorios basados en una filosofía “ganar-ganar”. Ser capaz de mostrarse flexible con puntos de vista nuevos para llegar a un acuerdo.

**Nivel 1:** Actúa sobre la base de las propias convicciones más que intentar satisfacer las expectativas de los demás. Es poco capaz de ejercer influencia y convencer a los demás. En pocas ocasiones realiza acciones concretas para ello.

**Nivel 2:** En situaciones de negociación utiliza argumentos preparados previamente pero sin adaptarlos, a lo largo de la negociación, a las características, reacciones o respuestas de su interlocutor.

**Nivel 3:** Tiene habilidad para persuadir a otros, con argumentos relevantes y adaptarse a ciertos puntos de vista para llegar a un acuerdo. Piensa previamente en las motivaciones o expectativas de su interlocutor y argumenta con fluidez consiguiendo llegar a acuerdos relevantes.

**Nivel 4:** Identificar las posiciones propia y ajena, intercambiando concesiones y alcanzando acuerdos satisfactorios para ambas partes. Se esfuerza en entender la posición de su interlocutor y adaptar sus planteamientos para llegar al consenso.

## **VALORES Y COMPORTAMIENTOS**

- **Adaptabilidad / Flexibilidad:**

Ser capaz de adaptarse al entorno laboral y social. Saber trabajar eficientemente en distintas situaciones y con personas diversas. Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de vista diferentes y adaptar el propio enfoque a medida que la situación lo requiera. Incluye la habilidad para asimilar cambios tanto en los esquemas de trabajo como tecnológicos.

**Nivel 1:** Mantiene sus criterios y actúa de acuerdo a sus propias convicciones sin tener en cuenta las circunstancias del entorno. Se opone a los cambios, tanto tecnológicos como a los nuevos esquemas de gestión promovidos por la Organización.

**Nivel 2:** Se muestra abierto a cambiar sus ideas o percepciones ante una nueva situación o nueva información. Comprende los puntos de vista de los demás. Asume cuando es preciso funciones diferentes a las anteriores o utilizando herramientas de trabajo distintas.

**Nivel 3:** Valora los inputs del entorno y modifica su conducta en función de los mismos. Es capaz de cambiar su conducta con el fin de ajustarse a cada situación y alcanzar los objetivos. Comprende los efectos derivados del cambio y suele ser de los primeros en adoptar las innovaciones funcionales o tecnológicas.

**Nivel 4:** Tiene facilidad para cambiar de criterios y orientación de la propia forma de pensar y actuar adecuando las conductas en función de los cambios del entorno. Tiene facilidad para trabajar en entornos socioculturales diferentes y con personas diversas. Comprende con facilidad las relaciones que se dan en el entorno. Es una persona versátil. Promueve el cambio con sus actuaciones. Anima a la aceptación del cambio en su entorno.

## VALORES Y COMPORTAMIENTOS

- **Proactividad:**

Ser capaz de identificar problemas, obstáculos u oportunidades tanto actuales como futuros y responder entre ellos. Conlleva la capacidad de asumir el propio trabajo desde un marco amplio y no restrictivo, entendiendo que su puesto puede significar abordar proyectos, actividades o tareas diferentes a las de su descripción de puesto.

**Nivel 1:** Actúa ante problemas presentes y es capaz de superar los obstáculos que le aparezcan en el día a día. Reacciona sólo cuando aparece el problema siendo capaz de buscar soluciones adecuadas. No se sale de las funciones o tareas especificadas para su puesto.

**Nivel 2:** Actúa con agilidad cuando aparecen los problemas. Es capaz de actuar con urgencia cuando la situación así lo requiere. No espera a que se resuelva la situación por sí sola sino que actúa con sentido de la urgencia. Acepta las tareas complementarias a su puesto o a una rutina de tareas, está dispuesto a aceptar funciones extraordinarias cuando se las encomiende un superior.

**Nivel 3:** Se anticipa a los problemas y actúa para evitarlos o modificar las consecuencias negativas de éstos. Es capaz de detectar oportunidades futuras y actuar buscando obtener beneficio. No espera a que se le diga. No espera a que se le encomiende una actividad que puede ser realizada y para la que está cualificada, para acometerla personalmente.

**Nivel 4:** Se ofrece personalmente a realizar trabajos extra que ha detectado pueden ser realizados. Busca oportunidades o proyectos en los que sus capacidades puedan suponer un aporte valioso, los propone a sus superiores y trata de llevarlos adelante. Se anticipa y se prepara para oportunidades o problemas específicos que no son evidentes para otros.

## **VALORES Y COMPORTAMIENTOS**

- **Orientación al logro:**

Es la capacidad para encaminar la actividad propia hacia la consecución de objetivos. Se muestra cuando hay interés en un buen desempeño profesional por encima de los estándares. Los estándares pueden referirse a mejorar el propio desempeño en el pasado, superar el desempeño de otros o conseguir objetivos retadores o incluso novedosos.

**Nivel 1:** Realiza lo que el puesto requiere, mostrando un desempeño de su trabajo que sigue las pautas marcadas sin mayores ambiciones ni deseos. Ignora los objetivos marcados o los recibe con actitud derrotista.

**Nivel 2:** Busca mejorar su propio desempeño. Realiza cambios en su propia forma de trabajar para mejorar sus resultados y conseguir el objetivo marcado por la organización. Se esfuerza en hacer las cosas mejor, más rápidamente y con coste menor buscando mejorar la calidad. Conoce cómo su trabajo incide en los objetivos e intenta alcanzarlos estableciendo prioridades o variando su ritmo de trabajo para conseguirlos.

**Nivel 3:** Crea su propia medida de excelencia teniendo en cuenta variables como el tiempo, los beneficios obtenidos, etc. Es capaz de cambiar los propios métodos de trabajo para mejorar su propio desempeño. Buscar ir más allá del objetivo marcado por la organización. Vive los objetivos como un reto personal. Acostumbra a cuantificar los logros obtenidos.

**Nivel 4:** Se marca objetivos altamente ambiciosos. Realiza análisis de coste-beneficio y establece prioridades. Es capaz de desempeñar el trabajo de forma novedosa para conseguir lo que se propone. Muestra insatisfacción con un desempeño normal, permanentemente se impone a sí mismo asumir retos y objetivos más ambiciosos. La fuerte presión por los resultados le supone un estímulo para conseguirlos. Se involucra en otros proyectos si apartarse de sus objetivos previstos.

## VALORES Y COMPORTAMIENTOS

- Orientación al cliente:

Demostrar sensibilidad hacia las necesidades o demandas de los clientes actuales, potenciales o internos. Centrar esfuerzos en descubrir y satisfacer las necesidades de los clientes con el objetivo de darles respuesta.

**Nivel 1:** Da respuesta a las cuestiones planteadas por clientes pero sin interesarse en conocer los motivos o contexto que lleva a los clientes a formular tales cuestiones o quejas. Responde apropiadamente a las demandas de los clientes.

**Nivel 2:** Se interesa por dar respuesta a las preguntas y quejas de los clientes así como realizar su seguimiento. Mantiene a los clientes informados sobre el avance y progreso de los proyectos. Facilita información de utilidad al cliente manteniendo una clara y fluida comunicación con él.

**Nivel 3:** Se responsabiliza personalmente de corregir los problemas de los clientes de forma rápida y sin prestar excusas incluso si ello puede suponer un coste, por ej. Dejando de realizar un ingreso posterior. Asume personalmente la responsabilidad de resolver los problemas de los clientes.

**Nivel 4:** Se compromete personalmente con el cliente, presta siempre una buena atención corrigiendo con rapidez cualquier problema. Le ofrece valor añadido. Busca constantemente información sobre cualquier posible necesidad o expectativa del cliente para satisfacerla. Dedicar tiempo y esfuerzo extra al cliente cuando éste lo necesita. Es capaz de adecuar los productos o servicios disponibles a las necesidades del cliente.

Busca el beneficio a largo plazo para el cliente. Actúa como un asesor de confianza y se involucra en el proceso de decisión del cliente.

# GREENTAL S.A.

CERTIFICA

que la empresa/entidad

**DOGA GESTIÓ. S.L.U.**

con NIF/CIF: B64834708

en sus centros/oficinas de

Abrera; Esparraguera; Martorell; Orkoien

está suscrita a

**InfoSald**

(Servicio de Actualización Legislativa en Derecho del Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales, más Calidad por sectores) en su modalidad de

**Legislación de MEDIO AMBIENTE, Seguridad Industrial y PRL  
-Paquete General-**

**-Niveles Legislativos INTERNACIONAL, UE, ESTATAL,  
AUTONÓMICO y LOCAL-**

en el periodo comprendido entre

**01-julio-2015 a 31-julio-2016**

que le permite IDENTIFICAR, tener acceso y actualizar los REQUISITOS Legales y su EVALUACIÓN del Cumplimiento según las exigencias en legislación, de los Sistemas de Gestión de

**Medio Ambiente (ISO 14001, EMAS)  
y PRL (OHSAS 18001)**

El Director General

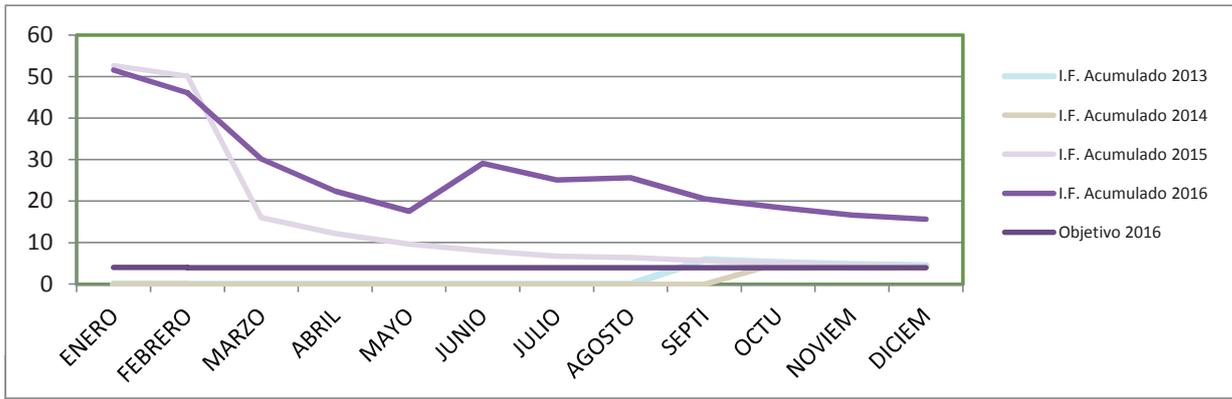


**InfoSald**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTI	OCTU	NOVIEM	DICIEM
Nº Accidentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días de Baja	5	11,5	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0
ACCIDENTES IN-ITINERE	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0

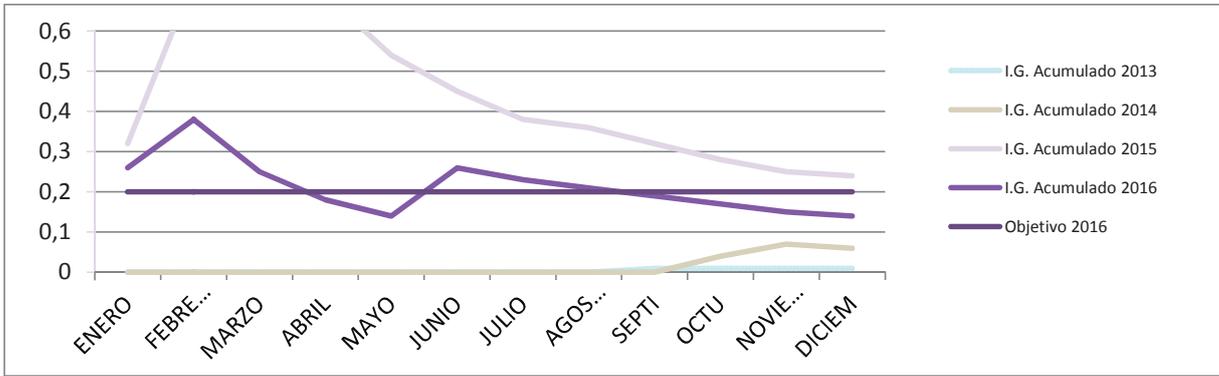
INDICE DE FRECUENCIA

$$I.F. = \frac{\text{Nº de accidentes} \times 10^6}{\text{Nº de horas trabajadas}}$$



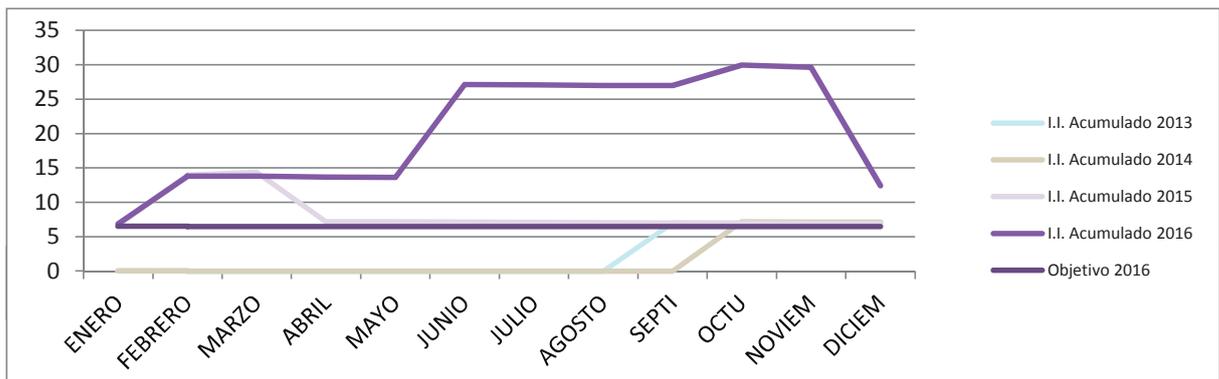
INDICE DE GRAVEDAD

$$I.G.: \frac{\text{Nº de jornadas perdidas} \times 10^3}{\text{Nº de horas trabajadas}}$$



INDICE DE INCIDENCIA

$$I.I. = \frac{\text{Nº de accidentes} \times 10^3}{\text{Nº de trabajadores}}$$



Notificación del Proceso de Pago



Miércoles, 24 de Abril, 2013

■ Su pago se ha procesado correctamente, con los siguientes datos:

Comercio: UNICEF ESPAÑA  
Nº Transacción: 13668071947722  
Importe: 237.50 €  
Fecha: 24-04-2013 14:41:12

Imprimir

Aceptar



## PRINCIPIO 2, 5

## Fundación Privada Altarriba Amigos de los Animales

## Recibo

**Dirección postal:**

No hay dirección postal

**Coordinador de donaciones:**Fundación Privada Altarriba Amigos de los Animales  
shopping@altarriba.orgEste pago aparecerá en el extracto de su tarjeta de crédito como **"PayPal \*FUNDACIONPR"****Número de confirmación:** 3KU14600S07204456

Realizada a fecha de 5 may 2014

Finalidad	Importe de la donación
Donativo a la Fundación Altarriba Referencia: Donativo	€161,20 EUR
<b>Importe total:</b>	<b>€161,20 EUR</b>

[Imprimir](#)[Cerrar](#)

PayPal. La manera rápida y segura de pagar.

Para obtener más información, consulte la [Política de privacidad](#), las [Condiciones de uso](#) y la [Información clave sobre pagos y servicios](#).

Copyright © 1999-2014 PayPal. Todos los derechos reservados.



La Creu Roja vol agrair a

DOGA SA

el seu compromís com a empresa sòcia  
des de 08/2001 fins 12/2015

Gràcies per mantenir tan alta la seva solidaritat.

**Juan M. Suárez**  
President de la Creu Roja Espanyola

**Santiago Sánchez Caballero**  
President de Creu Roja a Baix Llobregat Nord

Humanitat

Imparcialitat

Neutralitat

Independència

Voluntariat

Unitat

Universalitat

Cada vegada més a prop de les persones



# DOGA

08/03/2016

## Encuentro Global de Calidad Systems en DOGA



**WORD WIDE  
QUALITY  
MEETING**

El pasado septiembre, el departamento de calidad de Systems organizó un Encuentro Global de Calidad en DOGA.

Jerry Jao (Director de Calidad de DNN), Richard Wuthrich (Director de Calidad de DUS), Massimo Cavagna (Resp. Calidad de DIT), Fina Verdugo (Resp. Calidad de ITAB Martorell), Marta Palau (Resp. Calidad ITAB de Esparraguera) y el equipo de Calidad de DAB se reunieron durante una semana con el objetivo de mejorar la comunicación, revisar las líneas de acción y mejoras de procesos y también definir el plan de acción global para lograr los objetivos del 2020 con éxito.

Durante esta semana, el equipo llevó a cabo varias actividades, una de las cuales se centró en la formación específica para el equipo y eventos Kaizen. Disfrutamos y aprendimos mucho y esta herramienta se implantará con el objetivo de mejorar el nivel de calidad de nuestros productos, procesos y comunicación en nuestros distintos centros de trabajo.

¡Esperamos poder repetirlo pronto!



# DOGA

08/03/2016

## Juanjo García y Juan José Lerma cuentan su experiencia de "verano en filiales"



El pasado verano, Juanjo García y Juan José Lerma apostaron por el proyecto "Verano en Filiales Internacionales".

Los dos embarcaron para una estancia de unas 3 semanas, Juanjo García en dirección a Illinois y Juan José Lerma con destino Nantong.

Los principales objetivos del proyecto son:

Conocimiento de la filial, de sus métodos de trabajo e integración en la misma.

Mejorar la comunicación, poner cara a los interlocutores y hacer el trato más personal.

Intercambiar conocimientos y detectar puntos de mejora tanto en la filial como en el

- Headquarter.

- Fomentar la inquietud por la movilidad profesional

Los dos nos explican sus experiencias en las respectivas filiales.

### Experiencia de Juan José Lerma:

*"El pasado verano tuve la oportunidad de viajar a DNN con el programa que ofrece la empresa de verano en filiales.*

*Mi objetivo principal para embarcarme en esta experiencia, era tanto profesional como personal, así como mejorar mi nivel de inglés. También me movía el hecho de conocer otra filial, conocer otro país y sus costumbres.*

*He de confesar que mientras estaba volando hacia China pensé: "¡qué hago aquí y adónde voy!", pero fueron sólo un par de minutos de reflexión y me dije a mí mismo que aprovecharía mucho la oportunidad y que sería una gran experiencia.*

*Al llegar al aeropuerto de Shanghai, me estaba esperando Roc, el conductor de DNN, para llevarme directamente a la filial que tenemos en Nantong. Roc es una persona genial y muy buen chófer (para conducir en China hace falta tener valor... 😊)*

*El mismo día visité la fábrica y las oficinas, y aunque lo sabía, me impresionó ver en una misma nave: líneas de montaje, área de estampación, área de caucho y área de pintura.*

*Durante mi estancia estuve trabajando con el equipo de Ingeniería formado por Eric Yang (Responsable), Jimmy Shen, Elvin He y Jackie Chen. Mi principal tarea fue impartir formaciones sobre el nuevo programa de Creo / Windchill que hemos implantado en nuestra empresa, así como desarrollar y gestionar la creación de equipos limpiaparabrisas con este programa.*

*Tuve la oportunidad junto con Elvin He de visitar al cliente JINFANG (carrocero) y también de participar en algunas reuniones de seguimiento de proyectos junto con Jordi Miró y todas las personas de DNN involucradas en éstos.*

*Por las tardes, al acabar la jornada laboral, estuve acompañado por Álvaro Centeno, Álvaro García y el equipo de Ingeniería. Me enseñaron la ciudad de Nantong y pude degustar la comida tradicional de allí. Hay que decir que es exquisita y no tiene nada que ver con la comida china que conocemos aquí.*

*Los dos fines de semana estuve en Shanghai. Me pareció una ciudad espectacular, con sus carreteras elevadas por la ciudad, sus enormes rascacielos, multitud de personas moviéndose de un sitio para otro, coches, tráfico y ijimotos con familias enteras encima...!! Lo que más me impresionó fue el Skyline de Shanghai Pudong y subir al observatorio astronómico que tiene 474 m de altura.*

*Quiero dar las gracias a toda los compañeros de DNIN, es un equipo increíble y muy profesional, y especialmente al área de Ingeniería y a Jordi Miró que me hicieron sentir uno más. Uno de los últimos días, tuve la oportunidad de compartir una cena con él y comentar la experiencia y mis impresiones sobre esos días.*

*En definitiva, una increíble experiencia, la cual recomiendo a todo el mundo."*

### **Experiencia de Juanjo Garcia:**

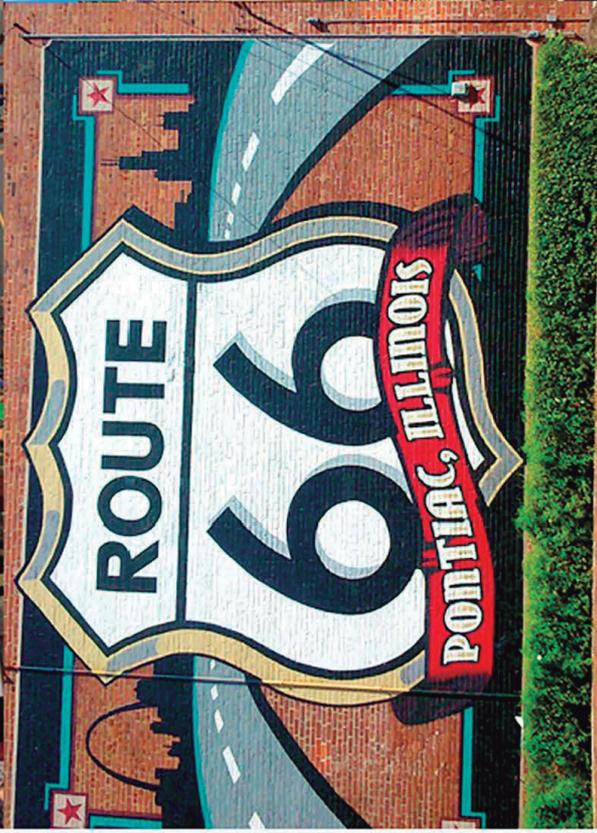
*"Este verano visité nuestra filial en USA con el objetivo de conocer cómo es el trabajo de una filial, la estrecha relación que tienen con sus clientes y conocer más en detalle su mercado, a la vez que mejorar mi nivel de inglés con personas nativas. Durante la visita, tuve oportunidad de conocer las instalaciones, a la gente que trabaja en ella y cómo es su día a día, especialmente en el Departamento Técnico y de Calidad.*

*Especialmente, pude conocer más en detalle el trabajo que realizan J. Patemoga y M. Hoover. Lo primero que llama la atención es su polivalencia en los tipos de proyectos que realizan, que son de lo más variado. A pesar de esto, la forma de trabajar de todo el equipo es coordinada y organizada lo que demuestra que son grandes profesionales con dilatada experiencia en DOGA. Colaboraré en algunos proyectos para DUS, realicé unas pequeñas sesiones de formación de PLM / Windchill, ayudé en el montaje de algunos prototipos con Gabriel Lugo y me mostraron las principales reclamaciones que reciben de nuestros clientes. También tuve la oportunidad de acompañarles en visitas a clientes habituales:*

- *Con Richard Wuthrich realizamos una visita a diferentes plantas de CATERPILLAR para acompañarle en la tarea de detección y análisis de rechazos, tarea fundamental para reducir el impacto en PPMs y la consecución de las certificaciones como proveedor nivel Bronze.*
- *A Michael Hoover también pude acompañarle en una visita a John Deere en Davenport para resolver un cambio de surtidores de brazos que ya estaban en serie desde hace muchos años. Este cambio permitiría reducir el impacto en problemas de calidad de este producto en sus líneas de montaje, que resultaba ser uno de los más importantes por número de incidencias.*
- *Junto con Francisco Santiago realizamos un tour por la planta de CATERPILLAR en Mossville de producción de Bulldozers junto a personal nuevo de CAT que provenían de la India, Japón, etc. y que realizaban un stage en USA para luego trabajar en las distintas plantas repartidas por todo el mundo.*

*Me gustaría agradecer a todos el haberlo hecho posible, tanto los que me eligieron para participar en esta experiencia como los que compartieron conmigo estos días en DUS, especialmente Paco, Michael, Joe, Connie y Juan Manuel por estar siempre pendientes de todo, fue un enorme placer y una experiencia inolvidable y por supuesto recomendable a todo aquél que tenga la oportunidad."*





# DOGA

01/07/2015

## Verano en filiales



Un año más, ingenieros de producto del centro técnico estarán durante el mes de agosto trabajando en filiales.

Esta vez, Juanjo Lerma de Sistemas 2 y Juanjo Garcia de Sistemas 2 irán respectivamente a DNN y DUS. Como en experiencias anteriores, marchan con el objetivo de poder compartir con sus compañeros de filiales novedades de producto, proyectos importantes en desarrollo España y nuevos procesos de trabajo que hemos ido introduciendo a lo largo de este último año.

Obviamente para ellos es la oportunidad de conocer y aprender de nuevos mercados, otros clientes, unas culturas muy diferentes y por encima de todo ponerle una cara a compañeros que sólo conocen por correos y teléfono.

Es, sin lugar a duda, una gran experiencia que permite a nuestra organización

trabajar mejor.

3<sup>a</sup> Campaña de

# RECOGIDA DE ALIMENTOS PARA NIÑ@S

23 al 4 de diciembre

La campaña de recogida se limita a los siguientes alimentos **NO PERECEDEROS**

- Leches de continuación (en polvo o normal)
- Papillas de cereales (con o sin gluten)
- Potitos (de comidas y/o frutas)
- Galletas para niños
- Pastas y/o legumbres secas...



## Puntos de recogida

Áreas de descanso de las filiales: ITB, DPA, DAB y DMP

Zona de entrada al C.T

L'AJUNTAMENT D'ABRERA

A



AJUNTAMENT D'ABRERA

**DOGA METAL PARTS, S.L.**

EN AGRAÏMENT PER LA SEVA COL·LABORACIÓ AMB EL  
DEPARTAMENT DE PROMOCIÓ ECONÒMICA ACOLLINT ALUMNES  
EN FORMACIÓ DE PRÀCTIQUES.

FEBRER 2015



La regidora de Promoció Econòmica

Mònica Torre-Marin Cuesta

L'AJUNTAMENT D'ABRERA

A

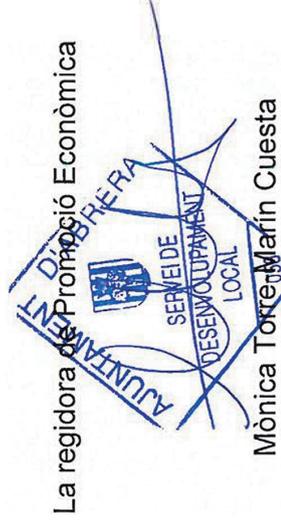
**DOGA, S.A.**

AJUNTAMENT D'ABRERA



EN AGRAÏMENT PER LA SEVA COL·LABORACIÓ AMB EL  
DEPARTAMENT DE PROMOCIÓ ECONÒMICA ACOLLINT ALUMNES  
EN FORMACIÓ DE PRÀCTIQUES.

FEBRER 2015





## L'AJUNTAMENT D'ABRERA

A

**DOGA**

EN AGRAÏMENT PER LA SEVA COL·LABORACIÓ AMB EL  
DEPARTAMENT DE PROMOCIÓ ECONÒMICA ACOLLINT ALUMNES  
EN FORMACIÓ DE PRÀCTIQUES.

JULIOL 2015

La regidoria de Promoció Econòmica





## L'AJUNTAMENT D'ABRERA

A

**DOGA, SA**

EN AGRAÏMENT PER LA SEVA COL·LABORACIÓ AMB EL  
DEPARTAMENT DE PROMOCIÓ ECONÒMICA

NOVEMBRE 2016

La regidora de Promoció Econòmica



Mònica Torre-Martin Cuesta

# DOGA

11/05/2016

## DOGA colabora con los programas de garantía juvenil del Ayuntamiento de Esparreguera.

**ELS JOVES SÓN EL NOSTRE FUTUR**



A principios del presente año, DOGA firmó un convenio de colaboración con la "Regidoria de Promoció Econòmica, Dpt. de Treball i Formació" del Ayuntamiento de Esparreguera. El objetivo es ayudar a jóvenes en edades comprendidas entre 16 y 29 años que forman parte del programa integral de garantía juvenil del municipio y que se encuentran en situación de desempleo.

Después de diferentes sesiones teóricas que reciben por parte de los técnicos de inserción, los jóvenes visitan las empresas que colaboran con el programa. Son empresas de sectores diferentes para poder ver y conocer varios modelos productivos.

La visita a DOGA tuvo lugar el pasado 6 de Mayo. Un grupo de 8 estudiantes con sus dos técnicas de inserción tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones de las dos áreas productivas Systems y Stamping. El programa del día se desarrolló con una presentación de la empresa, una visita en las líneas productivas de Systems y en el área de caucho y finalmente en la zona de Stamping para ver las prensas, los robots de soldadura y el taller de matricería.

Los jóvenes agradecieron la oportunidad de conocer DOGA y que en una misma empresa pudieran ver diferentes modelos productivos.



**DOCUMENTO DE ADHESIÓN DE DOGA, S.A. AL PLAN SECTORIAL DE PREVENCIÓN  
ELABORADO POR ECOEMBES**

La entidad DOGA, S.A. empresa adherida a ECOEMBES con el n° 01301 y C.I.F. A08299893 manifiesta por medio del presente documento, su pleno conocimiento y conformidad con el PLAN SECTORIAL DE PREVENCIÓN elaborado por ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A. vigente durante el periodo 2015 – 2017 y se adhiere al mismo para el sector o sectores indicados a continuación:

Motor y Ocio

En virtud de lo anterior, DOGA, S.A. se obliga a:

- 1.- Proporcionar a ECOEMBES, en el momento de su solicitud de adhesión al PEP, las medidas cuya adopción haya previsto para el periodo de vigencia del mismo mediante los medios dispuestos a tal efecto.
- 2.- Proporcionar anualmente a ECOEMBES mediante los medios dispuestos a tal efecto tanto la información relativa a todos los productos envasados puestos en el mercado por DOGA, S.A., antes del día 28 de febrero de cada año, como la información correspondiente a las medidas de prevención adoptadas.
- 3.- Cumplir con las medidas recogidas en el Plan que le afecten y estén a su alcance, para contribuir a los objetivos de prevención, en el entendimiento de que la ejecución y la responsabilidad última del cumplimiento del Plan corresponderán en todo caso a DOGA, S.A.
- 4.- La entidad DOGA, S.A. deberá facilitar cualquier tipo de actuación que lleve a cabo ECOEMBES para verificar la información a la que hace referencia el apartado 1, con el fin de que ECOEMBES pueda determinar con rigor el grado de cumplimiento del Plan, que se reflejará en el Informe anual de Seguimiento.
- 5.- DOGA, S.A. acepta que el incumplimiento de las obligaciones anteriormente relacionadas, así como de cualesquiera de las obligaciones derivadas del contrato de adhesión a ECOEMBES, podrá suponer la exclusión de DOGA, S.A. del Plan suscrito por medio del presente documento, sin posibilidad de reincorporación al mismo durante su periodo de vigencia.

Asimismo ECOEMBES, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación, se obliga a:

- 1.- Presentar el Plan de prevención ante las Comunidades Autónomas para su aprobación.
- 2.- Elaborar un Informe de Seguimiento del Plan que se presentará ante las Comunidades Autónomas antes del 31 de marzo de cada año.

Y para que así conste, se formaliza el presente documento:

En Madrid a 28 enero 2015.

Por. DOGA, S.A.  
Fdo. D./Dña Verónica Varo Marco

  
**DOGA**  
Autovía A-2, Km. 583 - 08630 ABRERA  
BARCELONA - SPAIN  
Tel. 93 770 46 00 - Fax 93 770 46 78  
E-mail: doga@dog.es

Por ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.  
Fdo. Dña. Begoña de Benito Fernández



# FELIZ DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

05/06/16

Esoge tu  
ECO-RETO

dúchate  
en 5  
minutos

Separa  
la  
basura

Utiliza  
bombillas  
Led

Desconecta  
los  
electrodomésticos  
que no uses

Utiliza pilas  
recargables

imprime  
a doble  
cara

planta  
árboles

reutiliza  
las BOLSAS

Cierra el grifo  
del agua  
mientras  
te cepillas  
los dientes

save  
the planet



J.VILASECA S. A.

PAPER MILL SINCE 1714

## Venus Green

<i>Specification</i>	<i>Unit</i>	<i>Norm</i>	<i>Value</i>
<b>Gramaje</b> <b>Substance</b> <b>Grammage</b>	$g/m^2$	UNE - EN ISO 536: 2012	80 ±3
<b>Espesor</b> <b>Caliper</b> <b>Épaisseur</b>	$\mu m$	UNE - EN ISO 534: 2012	106 ±5
<b>Porosidad</b> <b>Porosity</b> <b>Porosité</b>	<i>Índice</i>	UNE 57066-86/3	10 ±5
<b>Lisura Bekk</b> <b>Smoothness Bekk</b> <b>Lissé Bekk</b>	<i>s</i>	UNE 57093-91	18 ±5
<b>Humedad absoluta</b> <b>Absolute moisture</b> <b>Humidité absolute</b>	%	UNE – EN ISO 287:2009	4 ±1
<b>Blancura</b> <b>Brightness</b> <b>Blancheur</b>	ISO	ISO 2470: 1977	> 80

*Papel reciclado DIN A4 para impresion laser Ink-Jet, fotocopia 2 caras, fax, exento de cloro. 80 grs./m<sup>2</sup>. Recycle paper DIN A4, suitable for laser inkjet printing and photocopy both sides, fax chlorine free, 80 gr/m<sup>2</sup>.*

*Papier reiclé, Idéal pour l'impression laser inkjet, sans chlore, 80 gr/m<sup>2</sup>.*

*Los datos citados son indicativos. La estructura y los valores de la información de los productos pueden ser modificados.*

*The figures are indicative. The structure and values of the product information can be modified.*

*Les chiffres cités sont à titre indicatif. La structure et les valeurs de l'information sur le produit peuvent être modifiées.*



*J.Vilaseca empresa certificada según normas ISO 9001 y ISO 14001*

*Ref: 805/223/00/R0  
Octubre 2013*



## Certificación Certification

Concedida a / Awarded to

### GRUPO DOGA

SEDE CENTRAL / HEAD OFFICE: AUTOVIA A2, KM 583, 08630, ABRERA

VER ANEXO / SEE ANNEX

**Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:**

Bureau Veritas certify that the Management System has been audited and found to be in accordance with the requirements of standard:

**NORMA / STANDARD**

# ISO 14001:2004

**El Sistema de Gestión se aplica a:**

Scope of certification:

VER ANEXO / SEE ANNEX

**Número del Certificado**  
Certificate Number

ES055131-1

Directora de Certificación / Certification  
Manager

**Aprobación original :**  
Original approval date :

04/04/2008

**Certificado en vigor:**  
Effective date:

05/04/2014

**Caducidad del certificado:**  
Certificate expiration date:

04/04/2017

*Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación  
This certificate is valid, subject to the general and specific terms and conditions of certification services*

Entidad de Certificación / Certification Body: Bureau Veritas Iberia S.L.  
C/ Valportillo Primera 22-24, Edificio Caoba, Pol. Ind. La granja, 28108 Alcobendas - Madrid, Spain

BUREAU VERITAS  
Certification

## Certificación Certification

Concedida a / Awarded to

### GRUPO DOGA

SEDE CENTRAL / HEAD OFFICE: AUTOVIA A2, KM 583, 08630, ABRERA

ANEXO / ANNEX

**DOGA,SA:**

AUTOVIA A-2 KM 583, 08630, ABRERA

DISEÑO, DESARROLLO Y FABRICACIÓN DE SISTEMAS LIMPIAPARABRISAS, MOTORES DE CORRIENTE CONTINUA Y ELECTROVENTILADORES.

DESIGN, DEVELOPMENT AND MANUFACTURING OF WINDSSHIELD WIPER SYSTEM, DRIVE SYSTEMS AND AIR SYSTEMS.

**DOGA NAVARRA, SLU:**

POLIGONO INDUSTRIAL ARAZURI-ORCOYEN PARCELA 14,3, 31160, ORCOYEN

FABRICACIÓN DE PIEZAS Y CONJUNTOS METÁLICOS ESTAMPADOS Y SOLDADOS.

MANUFACTURING OF METAL STAMPED AND WELDED PARTS AND ASSEMBLIES.

**DOGA METAL PARTS, SL:**

AUTOVIA A2, KM 583, 08630, ABRERA

FABRICACIÓN DE CONJUNTOS METÁLICOS ESTAMPADOS Y SOLDADOS.

MANUFACTURING OF STAMPED AND WELDED METAL ASSEMBLIES.

**ITAB, SLU**

ITAB MARTORELL:

C/ GIRONA, S/N P.I. CAN BROS, 08760, MARTORELL

FABRICACIÓN DE BRAZOS LIMPIAPARABRISAS Y OTROS COMPONENTES DEL SISTEMA LIMPIAPARABRISAS. PINTADO DE COMPONENTES METÁLICOS.

MANUFACTURING OF WINDSHIELD WIPER ARMS AND OTHER WINDSHIELD WIPER SYSTEM COMPONENTS. PAINTING OF METALLIC COMPONENTS.

**ITAB ESPARRAGUERA:**

C/ MONTLE, S/N, NAU 5 POL IND CAN ROCA, 08292, ESPARRAGUERA

FABRICACIÓN DE MOTORES DE CORRIENTE CONTINUA, SISTEMAS LIMPIAPARABRISAS Y SUS COMPONENTES.

MANUFACTURING OF D.C. MOTORS, WINDSHIELD WIPER SYSTEMS AND THEIR COMPONENTS.

**DOGA ITALIA, SRL:**

REGIO COCUTI 24, 14040, CASTELNUOVO CALCEA (AT)

MANUFACTURING OF WASHER SYSTEMS, AUTOMOTIVE TANKS AND ELECTROFANS, BY MEANS OF BLOWING PROCESS, MECHANICAL PRODUCTION AND COMPONENTS ASSEMBLY.

PRODUZIONE DI SISTEMA LAVAVETRI, SERBATOI PER VEICOLI E ELECTTROVENTILATORI PROCESSO DI SOFFIAGGIO, MEDIANTE LAVORAZIONI MECCANICHE E ASSEMBLAGGIO COMPOENENTE.

**Número del Certificado**  
Certificate Number

ES055131-1

Directora de Certificación / Certification  
Manager

**Aprobación original :**  
Original approval date :

04/04/2008

**Certificado en vigor:**  
Effective date:

05/04/2014

**Caducidad del certificado:**  
Certificate expiration date:

04/04/2017

**Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación**  
This certificate is valid, subject to the general and specific terms and conditions of certification services

Entidad de Certificación / Certification Body: Bureau Veritas Iberia S.L.  
C/ Valportillo Primera 22-24, Edificio Caoba, Pol. Ind. La granja, 28108 Alcobendas - Madrid, Spain

**ENAC**  
CERTIFICACION  
N° 03/C-MA007

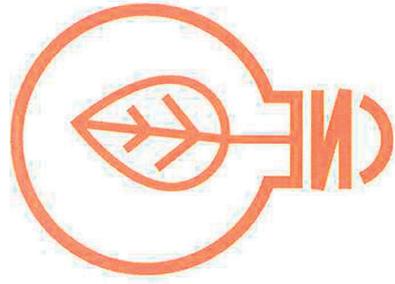
	<b>Manual de Gestión Integral</b> <b>Management System Manual</b>		
	<b>Anexo IV. Objetivos del SGA Año 2014-2016</b> <b>Appendix IV. EMS goals Year 2014-2016</b> <b>Annex IV Objectius del SGA Any 2014-2016</b> <b>附件 IV. EMS 目标 2014-2016年</b> <b>Allegato IV. Obiettivi del SGA Anni 2014-2016</b>		
Cód/Code: <b>MGI-01</b>	Fecha/Date: <b>30/03/2014</b>	Rev.: <b>01</b>	Pág/Page: <b>1/8</b>

<p>La organización ha establecido los siguientes objetivos y proyectos de mejora ambientales:</p> <p style="text-align: center;"><i>Objetivos generales:</i></p> <p><b>Objetivo 1.-</b> Reducir el consumo energético global en un 5%. Plazo finalización: 2016</p> <p style="text-align: center;"><i>Objetivos específicos:</i></p> <p><b>DOGA – DOGA Metal Parts</b></p> <p><b>Objetivo 1.-</b> Reducir el consumo de agua en un 2%.</p> <p><b>Objetivo 2.-</b> Minimizar la generación de absorbentes contaminados. Plazo finalización: 2016</p> <p><b>Proyecto Mejora 1.-</b> Estudio para el uso de pallets reciclados Plazo finalización: 2014</p> <p><b>ITAB Martorell</b></p> <p><b>Objetivo 1.-</b> Estudio para la reducción en la generación de residuos especiales. (Absorbentes 6%, Envases 4% y baños desengrase 8%) Plazo finalización: 2016</p> <p><b>Esparreguera</b></p> <p><b>Proyecto Mejora 1.-</b> Estudio para la reducción en la generación de cartón. Plazo finalización: 2015.</p> <p><b>DOGA Navarra</b></p> <p><b>Proyecto Mejora 1.-</b> Estudio para la reducción del consumo de aceite de embutición. Plazo finalización: 2016</p>	<p><i>The organization has established the following environmental goals and improvements projects:</i></p> <p style="text-align: center;"><i>General targets:</i></p> <p><b>Goal 1.- Reduce global electric power consumption by 5%, .</b> <i>Deadline: 2016</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Specific goals:</i></p> <p><b>DOGA – DOGA Metal Parts</b></p> <p><b>Goal 1.- Reduce water consumption by 2%.</b></p> <p><b>Goal 2.- To minimize contaminated absorbent generation.</b> <i>Deadline: 2016</i></p> <p><b>Improvement Project 1.- A study to use recycling pallets.</b> <i>Deadline: 2014</i></p> <p><b>ITAB Martorell</b></p> <p><b>Goal 1.- A study to reduce special waste formation. (Absorbents 6%, packagings 4%, and degreasing baths 8%)</b> <i>Deadline: 2016</i></p> <p><b>Esparreguera</b></p> <p><b>Improvement Project 1.- A study to reduce cardboard formation.</b> <i>Deadline: 2015</i></p> <p><b>DOGA Navarra</b></p> <p><b>Improvement Project 1.- A study to reduce stamping oil consumption.</b> <i>Deadline: 2016</i></p>
---	--

	<b>Manual de Gestión Integral</b> <b>Management System Manual</b>		
	<b>Anexo IV. Objetivos del SGA Año 2014-2016</b> <b>Appendix IV. EMS goals Year 2014-2016</b> <b>Annex IV Objectius del SGA Any 2014-2016</b> <b>附件 IV. EMS 目标 2014-2016年</b> <b>Allegato IV. Obiettivi del SGA Anni 2014-2016</b>		
Cód/Code: <b>MGI-01</b>	Fecha/Date: <b>30/03/2014</b>	Rev.: <b>01</b>	Pág/Page: <b>2/8</b>

<p><b>DOGA Italia</b></p> <p><b>Proyecto Mejora 1.-</b> Mejorar el orden y limpieza en las zonas externas. Plazo finalización: 2016.</p> <p><b>DOGA Nantong</b></p> <p><b>Objetivo 1.-</b> Reducir el consumo de vapor en un 1%. Plazo finalización: 2016</p>	<p><b>DOGA Italia</b></p> <p><b>Improvement Project 1.-</b> Improve order and cleaning in external areas <i>Deadline: 2016</i></p> <p><b>DOGA Nantong</b></p> <p><b>Goal 1.-</b> To reduce steam consumption by 1%. <i>Deadline: 2016</i></p>
---	---

  
**Toni García**  
 Dirección General / General Manager



# CERTIFICADO

Este establecimiento consume  
**electricidad 100% renovable**

Enérgya-VM certifica un suministro de energía eléctrica de origen **100% renovable\*** a favor de:

**DOGA NAVARRA  
S.L.**

nos mueve la



> Electricidad suministrada: 5.163.669 kWh

que corresponden al 100% del suministro y proceden exclusivamente de fuentes de energía renovable.

CIF: B31617731

Tipo: Renovables (Año: 2015)

\*Certificado por la CNMC

8844

Expertos en la energía que mueve su mundo



**Enérgya-VM**

■ Grupo Villar Mir



# CERTIFICADO

Este establecimiento consume  
**electricidad 100% renovable**

**Enérgya-VM** certifica un suministro de energía eléctrica de origen **100% renovable\*** a favor de:

**DOGA, S.A.**

nos mueve la

**energía**  
comprometida

> **Electricidad suministrada: 5.163.669 kWh**

que corresponden al 100% del suministro y proceden exclusivamente de fuentes de energía renovable.

CIF: A08299893

Tipo: Renovables (Año: 2015)

\*Certificado por la **CNMC**

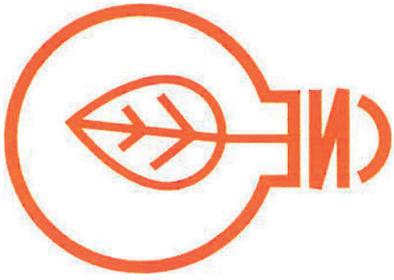
5907

**Expertos en la energía que mueve su mundo**



**Enérgya-VM**

■ Grupo Villar Mir



# CERTIFICADO

Este establecimiento consume  
**electricidad 100% renovable**

Enérgya-VM certifica un suministro de energía eléctrica de origen **100% renovable\*** a favor de:

**DOGA PARTS, SL**

nos mueve la

**energía**  
comprometida

> Electricidad suministrada: 5.163.669 kWh

que corresponden al 100% del suministro y proceden exclusivamente de fuentes de energía renovable.

CIF: B58623760

Tipo: Renovables (Año: 2015)

\*Certificado por la **CNMC**

5745



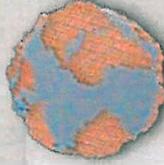


# CERTIFICADO DE ENERGÍA 100% RENOVABLE

**Enérgya-VM** certifica un suministro de energía eléctrica de origen **100% Renovable\*** Por ello, **nos complace destacar el compromiso de ITAB S.L. con el medio ambiente,** contratando su suministro eléctrico con nosotros.

<b>CUPS</b>	ES0031405931773001YF0F
<b>Dirección</b>	CL GIRONA S/N° ET-21276 MARTORELL - 08760 - Martorell - Barcelona
<b>Tipo</b>	Renovables
<b>Año</b>	2014

9877




María Luisa Huidobro  
**Directora General**

\*Certificado por la **CNMC** relativo al suministro eléctrico de los ocho últimos años 2007-2014



# CERTIFICADO DE ENERGÍA 100% RENOVABLE

**Enérgya-VM** certifica un suministro de energía eléctrica de origen **100% Renovable\*** Por ello, **nos complace destacar el compromiso de ITAB S.L. con el medio ambiente,** contratando su suministro eléctrico con nosotros.



<b>CUPS</b>	ES0031405875977001HYOF
<b>Dirección</b>	CL MOTLE NAU-S/Nº 5 BXS ESPARRAGUERA-CAN R - 08292 - Esparreguera - Barcelona
<b>Tipo</b>	Renovables
<b>Año</b>	2014

9877



María Luisa Huidobro  
**Directora General**

\*Certificado por la **CNMC** relativo al suministro eléctrico de los ocho últimos años 2007-2014



# CERTIFICADO DE ENERGÍA 100% RENOVABLE

**Enérgya-VM** certifica un suministro de energía eléctrica de origen **100% Renovable\*** Por ello, **nos complace destacar el compromiso de DOGA GESTIO, SL con el medio ambiente**, contratando su suministro eléctrico con nosotros.

**CUPS**  
**Dirección**

ES0031408222563001ANOF  
CL PROGRES 28-NAU 6 ABRERA-PLG - 08630 -  
Abrera - Barcelona

**Tipo**  
**Año**

Renovables  
2014



9767

\*Certificado por la **CNMC** relativo al suministro eléctrico de los ocho últimos años 2007-2014

María Luisa Huldobro  
**Directora General**

